



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología			
Código	V01G230V01518			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Galanes Santos, Iolanda Gloria			
Profesorado	Galanes Santos, Iolanda Gloria			
Correo-e	iolag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura tiene por objetivo la adquisición de la competencia terminológica, que integra conocimientos teóricos y prácticos, así como interiorizar los métodos de trabajo terminológicos profesionales			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la descripción terminológica y la evolución de los estudios terminológicos.	A5	C5	
Evaluar la adecuación terminológica en documentos especializados y generalistas	A2	C3 C8 C17	D6 D7 D22

Conocer y utilizar adecuadamente recursos terminológicos	A2 A3	C8 C18	D6 D7 D22
Conocer, identificar y solucionar los problemas terminológicos presentes en los procesos de Traducción y de Interpretación.	A3	C17 C18	D4 D6 D7 D22
Conocer la metodología terminográfica y elaborar herramientas terminológicas con objetivos predefinidos	A2	C10 C11 C18	D3 D6 D7 D22

Contenidos

Tema

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA TERMINOLOGÍA Y A LA TERMINOGRAFÍA: CONCEPTOS, PRINCIPIOS Y MÉTODOS	1. 1. Terminología. Definición, objeto, función, usuarios/las y aplicación al proceso de traducción. Relación con otras disciplinas. Evolución de la disciplina 1.2. Terminología vs. terminografía vs. lexicografía. Métodos de trabajo terminográfico 1.3. Lengua general y lenguas de especialidad. El texto especializado 1. 4. El término: definición, término vs. palabra 1. 5. Identificación del término en contexto
TEMA 2. LA UNIDAD TERMINOLÓGICA: DENOMINACIÓN Y CONCEPTO	2. 1. La denominación: morfología. Procedimientos de formación de términos 2. 2. El concepto: características, tipos y relaciones 2. 3. Relaciones entre denominación y concepto
TEMA 3. TRABAJO TERMINOGRÁFICO PUNTUAL Y TRABAJO TERMINOGRÁFICO SISTEMÁTICO	3.1. Trabajo terminográfico puntual 3.2. Variación terminológica y neología 3.3. El dossier terminológico 3.4. Trabajo terminográfico sistemático: fases e instrumentos 3.5. La ficha terminográfica: entrada, definición, contexto, términos relacionados, fuentes, etc. 3.6. Presentación de información terminológica
TEMA 4. TERMINOLOGÍA Y TERMINOGRAFÍA PARA LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN	4. 1. Fuentes documentales 4. 2. Terminografía y lexicografía. Productos terminográficos: diccionarios, glosarios, léxicos, vocabularios, etc. 4. 3. Herramientas terminológicas para la Traducción y la Interpretación 4.4. Jerarquía de consulta de fuentes
TEMA 5. PRINCIPALES ENTIDADES QUE TRABAJAN EN TERMINOLOGÍA Y SUS PRODUCTOS	5.1. Entidades internacionales 5.2. Centros institucionales de terminología 5.3. Servicios de traducción y lingüísticos 5.4. Asociaciones profesionales y redes de cooperación en terminología

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	15	30	45
Seminario	9	7	16
Resolución de problemas de forma autónoma	20	20	40
Presentación	3	9	12
Trabajo tutelado	3	30	33
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura, de su guía docente y de la estructura del curso presencial y virtual
Lección magistral	Sesiones de presentación de los fundamentos teóricos de la asignatura, a través de lecturas, notas, referencias bibliográficas y tutoriales
Seminario	Sesiones de trabajo monográficas con participación activa de docente y discentes (presentaciones, debates, elaboración de esquemas, dudas, resolución de cuestionarios, etc.)

Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades prácticas, problemas terminológicos, elaboración de árboles conceptuales etc.
Presentación	Presentación en aula de trabajo terminológico puntual y sistemático
Trabajo tutelado	Elaboración de un repertorio terminográfico y de un dossier terminológico

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es y el Campus Remoto de la Universidad de Vigo
Trabajo tutelado	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es y el Campus Remoto de la Universidad de Vigo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Lección magistral	Prueba tipo test, de respuesta corta y prácticas de análisis terminológico. Evaluación individual	40	A3 A5	C5 D4 D6 D22
Resolución de problemas de forma autónoma	Entrega de trabajos de curso (10%). Evaluación individual. Exposición de contenidos teóricos en equipo (10%). Evaluación individual	20	A2	C3 D4 C5 D6 C8 D22 C17 C18
Presentación	Elaboración y presentación del trabajo de dossier terminográfico en equipo. Contenidos y presentación (10%) Evaluación individual	10	A2 A3	C3 D3 C5 D4 C8 D6 C10 D7 C11 C17 C18
Trabajo tutelado	Elaboración y presentación de un trabajo terminográfico en equipo (30%) Evaluación individual	30	A2 A3 A5	C5 D3 C8 D6 C10 D7 C11 D22 C17 C18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC o del Campus Remoto y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas etc.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La docencia de esta asignatura se organiza en 2 grupos teóricos y 3 grupos prácticos. La adscripción a cada grupo presencial lo determinará la docente, según la combinación lingüística y el orden alfabético, y debe respetarse en la medida de lo posible durante todo el curso. En caso de emergencia sanitaria o limitaciones de la asistencia se activará la modalidad mixta, de modo que una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase a través del Campus Remoto de la Universidad de Vigo de un modo *síncrono. Esta misma fórmula síncrona será la escogida en caso de que no sea posible ningún tipo de presencialidad. El establecimiento de turnos de la docencia mixta es tarea de la dirección del centro (Decanato). Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta, a distancia, como en la presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria vigente en el período de docencia de este curso. La docente se reserva la posibilidad de evaluar la lección magistral a través de examen oral en Campus Remoto en caso de que no sea posible acreditar la identidad del alumnado que realiza el examen.

El alumnado deberá entregar una ficha de clase en las dos primeras semanas del curso para manifestar así su decisión de acogerse a la evaluación continua. La fecha límite de entrega de ficha será la primera semana de octubre de 2020, salvo excepción justificada ante la docente. Si no lo hace en ese plazo se entenderá que renuncia a ella. En todo caso, para poder acogerse a esta modalidad, es necesario entregar TODAS las tareas en los plazos indicados. El alumnado que por motivos de trabajo o salud no pueda asistir a todas las clases (presencialmente o por Campus Remoto) deberá comunicárselo a la

profesora.

Para superar la materia mediante el sistema de evaluación continua, la nota de cada una de las partes deberá ser igual o superior a 5/10.

EVALUACIÓN ÚNICA: En el caso de no presentarse por evaluación continua, el alumnado deberá presentarse al examen final de evaluación única y además tiene que presentar también el trabajo tutelado (diccionario). La fecha de esa prueba será la del examen oficial aprobado por la Junta de Facultad. Ambas pruebas supondrán el 100% de la materia y tendrá lugar en las fechas que se indiquen oficialmente y que se publicarán también en la plataforma. El examen constará de las siguientes partes:

a) Prueba teórica tipo #test o respuesta corta (30 %)

b) Prueba práctica (30 %)

c) Trabajo individual tutelado consistente en la elaboración de un diccionario terminográfico (40 %) que se entregará de modo previo a la realización del examen en la fecha oficial.

Es igualmente necesario superar cada una de las partes (prueba y diccionario) con un 5/10 para superar la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO: En caso de no superar la materia en la primera convocatoria, el alumnado podrá presentarse al examen de la convocatoria de julio, que supondrá el 100% de la asignatura, salvo indicación en contrario de la docente. Esta prueba se realizará en las mismas condiciones que la evaluación única (examen teórico y práctico y entrega de diccionario elaborado previamente) y tendrá lugar en la fecha oficial de examen aprobada en Junta de Facultad.

Independientemente del sistema de evaluación elegido no superará la materia quien incurra en plagio o copia total o parcial, al suponer un 0 en la calificación del trabajo, tarea o prueba plagiada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cabré, M.ª Teresa, **La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones**, Empuries, 1993

Cabré, M.ª Teresa, **La terminología. Representación y comunicación**, IULA, 1999

Montero Martínez, Silvia.; Faber Benítez, Pamela e Buendía Castro, Miriam, **Terminología para traductores e intérpretes**, 2, Tragacanto, 2011

Bibliografía Complementaria

L'Homme, Marie-Claude, **La terminologie : Principes et techniques**, Les Presses de l'Université de Montréal, 2004

Pavel, Silvia e Nolet, Diane, **Précis de terminologie**, Bureau de la traduction, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Tema de Fatic y el Campus Remoto de la Universidad de Vigo como entorno de comunicación virtual y colectiva para indicar y completar las lecturas y actividades de esta materia.

Se recomienda al alumnado que tramite la firma digital (http://www.fnmt.es/*ceres) cómo posible procedimiento para acreditar su identidad en caso de tener que realizar pruebas a distancia.

Plan de Contingencias

Descripción

.=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===.

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece unha planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non presencial ou non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

En caso de alerta sanitaria ou restrición activarase a modalidade presencial mixta, no que unha parte do estudantado

permanecerá na aula ao tempo que a outra parte seguirá a clase dun modo síncrono. En caso de que non sexa posible a presencialidade, activarase a modalidade de docencia a distancia a través do Campus Remoto.

As metodoloxías, a atención personalizada e a avaliación serán as mesmas tanto na modalidade a distancia, na mixta como na presencial, mentres que os grupos e as quendas se adaptarán para cumprir coa normativa sanitaria vixente no período de docencia deste curso.

A docente se reserva a posibilidade de substituír a proba teórica a distancia por un exame oral por Campus Remoto en caso de que non sexa posible acreditar a identidade do alumnado que se se examina.
